

# OBSERVACIONES DEL COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS SOBRE EL OCTAVO INFORME DE COLOMBIA (2023)



## Conoce al Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

Es un órgano compuesto por expertos independientes que **supervisan el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos -PIDCP- por parte los Estados.** El PIDCP es un tratado internacional de Derechos Humanos que se estableció para garantizar derechos fundamentales como **la vida, la libertad, la justicia, la libre circulación, la libertad de pensamiento y a no ser sometido a tortura ni a esclavitud, entre otros.**



## Diálogo sobre el cumplimiento del Pacto

El Comité de Derechos Humanos examina los informes que periódicamente presentan los Estados sobre el cumplimiento de los derechos consagrados en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Para el Gobierno Nacional y el Ministerio de Justicia, la presentación de informes es una oportunidad para tener un diálogo constructivo sobre los avances y desafíos en la garantía de estos derechos en los territorios y en las políticas públicas.



**El 26 de julio de 2023,  
el Comité emitió sus  
Observaciones Finales  
sobre el octavo informe  
periódico de Colombia.**